



# EL AVISO

DIARIO DE LA TARDE

Santander.—Año XXVII.—Núm. 124

Director: D. Telesforo Martínez

Miércoles 1.º de Junio de 1898

## CRONICA RELIGIOSA

**SANTO DEL DIA.**—San Pánfilo, presbítero, y sus compañeros mártires.—San Pánfilo, presbítero y mártir, hombre de admirable santidad y sabiduría, como se explica el Martirologio Romano, nació en Berit de la Fenicia, siendo su casa una de las más distinguidas de la provincia. Era sus padres cristianos, y dedicaron el mayor cuidado á darle una cristiana educación. Después de haber dado principio á los estudios en su país pasó á perfeccionarse en ellos á Alejandria de Egipto, teatro donde florecían á la sazón todas las escuelas cristianas. De Alejandria pasó Pánfilo á Cesarea, acompañado del alto concepto que se había merecido por su ingenio, por su literatura y por su virtud; y en breves días fué la vena de toda la ciudad. Conociendo muy bien lo mucho que Pánfilo valía, Agapio, obispo de Cesarea, no quiso que aquella antorcha se mantuviese escondida debajo del almud. Confióle los primeros Ordenes Sagrados, y sin dar oído á las representaciones de su humildad, le elevó á la alta dignidad del Sacerdocio.

El emperador Maximiano, dió el gobierno de la Palestina á Urbano, creatura suya, quien desde luego se persuadió haría el mayor servicio, y daría el más alegre gusto al tirano si mandaba prender al presbítero Pánfilo. La constancia de Pánfilo llevó de asombro al tirano, pero el tirano se lisonjeó de que á fuerza de tormentos lograría debilitar por lo menos la constancia de Pánfilo. Mandó que le despezaran el cuerpo con uñas de hierro; y se ejecutó el orden con tanta crueldad, que hasta el tirano mismo se horrorizó. Estuvo dos años en la cárcel, permitiéndole así la divina Providencia para consuelo de muchos ilustres confesores que confirmó en la Fé, y para enseñanza y salvación de gran número de fieles.

Y cansado el gobernador con la constancia de todos aquellos generosos mártires, hizo que le trajesen á San Pánfilo con otros dos ilustres confesores de Jesucristo, Valente, diácono de la iglesia de Elia, y Paulo, natural de Jamnia, hombre de mucha virtud. Informado de que todos tres habían sido atormentados en tiempo de su antecesor y conociendo bien por su aire, por su alegría y por su serenidad, que perdería tiempo en volver á tentarlos para que sacrificasen á los ídolos. Lo que solo serviría para esponer á nueva confusión su autoridad, los condenó á que los cortasen la cabeza; que se llevó á cabo en este mismo día. 1.º de Junio de 309.

**D. BENET, médico y DENTISTA**  
Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.º

**CARLOS M. CONACHY, DENTISTA.**  
Muelle, 34, 2.ª derecha

NOTA DEL DIA

## LA FUERZA DEL PODER

El poder que gobierna la sociedad ha de ser fuerte, porque en siendo débil tiraniza ó conspira.

Tiraniza cuando se esfuerza por hacerse obedecer; conspira cuando sufre en silencio la resistencia y el ultraje.

Angusto se siente fuerte y su imperio es suave; Tiberio se halla débil y maquina y oprime; de los monstruos que mancharon el sòlio de los Césares, fueron los más violentos é insoportables los que oían ya cercano el ruido de los pretorianos que venían á degollarlos.

Recorred la historia y encontraréis escrita por doquiera con letras de sangre esta importante verdad: ¡Ay de los pueblos gobernados por un poder que ha de pensar en la conservación propia!

Esta es la clave para explicar los inconcebibles excesos á que se abandonan los poderes revolucionarios y los despóticos, una vez dado el primer paso en el camino de la tiranía: todos son tiránicos, porque son débiles; y, cuando los veis tocar á la demencia en sus medidas de tiranía, dad por seguro que están por espirar. El moribundo, mejor que nadie augura su próximo finamiento.

La Convención presenta la dictadura. El temor acentúa la opresión y la opresión acrecienta el temor; la impulsión es recíproca, y sigue la misma ley

que el movimiento de un péndulo; el punto de elevación está en el mismo nivel que el punto de descenso; la oscilación continúa hasta que media la única causa capaz de restablecer el aplomo: la justicia.

¿Queréis un poder suspicaz? Asentadle sobre un terreno minado; donde oiga á cada instante el golpe de la zapa que prepara la ruina.

¿Le queréis violento? Presentadle enemigos que sin cesar le amenacen.

Quitad hasta la idea del peligro y tendréis la suavidad y la confianza.

La gravedad y transcendencia del asunto exigen que se explique con toda claridad lo que debe entenderse por fuerza de un poder, pues son muy distintas las acepciones de que esta expresión es susceptible.

La fuerza del poder consiste: primero, en la seguridad de su existencia; segundo, en los medios necesarios al cumplimiento de su objeto legítimo.

Sapóngase un país donde llegue á establecerse y arraigarse una constitución mal combinada, viciosa, que no deje al poder bastantes medios para ejercer sus funciones en pro del comun; de suerte que, en el mantenimiento del orden público, en la administración, en la aplicación de las leyes civiles y criminales, en sus relaciones con las potencias extranjeras, carezca de los recursos que ha menester, y no tenga una acción eficaz, expedita y pronta; en este caso, será posible que el poder disfrute del primero de los requisitos indicados, la seguridad propia; pero echará de menos el segundo, y por tanto no será fuerte, en la verdadera acepción de la palabra.

Así, un rey de Esparta ó de Roma, entre los antiguos, un monarca de los tiempos feudales en los siglos medios, un soberano con una constitución como la del año 12 entre los modernos, por más que á causa de los hábitos, de las costumbres, ó de particulares circunstancias, alcanzaran toda la seguridad que imaginarse pueda, no serían un poder fuerte.

Un hombre falto de los miembros más precisos para ejercer la profesión á que se dedica, disfrutará tal vez de buena salud, prometiéndole largos años de vida, y quizá se hallará en circunstancias á propósito para continuar en su ocupación todo el tiempo que le agradara; pero no dejará por ello de ser incapaz de ejercer muchos años, y por consiguiente, llenará de una manera muy defectuosa el objeto de sus tareas.

No obstante, es menester advertir que la falta de los medios necesarios para cumplir el poder su misión, tarde ó temprano le acarrea la falta de la propia seguridad, amenazando su propia existencia; cómo el hombre que no puede desempeñar cual conviene el cargo que le incumbe, de grado ó por fuerza, suele hallarse precisado á abandonarle.

(De Balmes.)

## LIRISMOS

TUS ENCANTOS

DEDICADO A MI DISTINGUIDA AMIGA I. L.

¡Qué dulce es el murmullo  
de fuente clara,  
que entre piedras y flores  
suave resbala!  
Dulce en extremo;  
pero es más dulce, niña,  
tu puro acento.

¡Qué bellas son las flores  
de la pradera,  
que embalsaman el aire  
con sus esencias!  
Con todo, niña,  
son más bellas las rosas  
de tus megillas!

¡Qué bellos son los rayos  
del Sol que nace  
y los montes corona  
de suave esmalte!  
Son, si muy bellos

pero lo es más el brillo  
de tu cabello.

¡Que bella es de la luna  
la faz nevada  
que en lago trasparente  
plácida baña!  
¡Bella, muy bella!  
pero á mi más me encanta  
tu faz morena.

ALFREDO RUIZ.

Santander 1.º de Junio de 1898

## DEL MOMENTO

Puede la realidad brutal asirse del alma y tirar de ella para arrastrarla hacia las frías regiones del desencanto; puede ese geniecillo, sarcásticamente burlón, que gira zumbando en torno nuestro, producir en los oídos insoportable cosquilleo con las finísimas puntas de sus desconsoladoras humoradas; puede, la monotonía é insipidez de la vida derrochar á su paso el hastío, ese vienteillo helado que ocasiona las pulmonías del alma; podemos beber en la dorada copa que la ilusión nos brinda los mortíferos microbios del desencanto y la mentira que dieran muerte al espíritu si ya no fuera inmortal; puede un hombre de imaginación haber comenzado tan de prisa su jornada que en medio de ella se tienda desfallecido al borde del sendero, y con la punta de su báculo grabe sobre la arena, un epitafio para su tumba, como Byron y Musset, esos dos niños grandes que murieron prematuramente de una de esas pulmonías que engendra el hastío; podéis haber perdido ya la noción de su último beso y su primer sí, borrada por traiciones y perfidias posteriores, como el cierzo de otoño borra y seca en las rosas los besos y las perlas que en su cáliz depositó la primavera; puede el hombre dejar á su alma que se nutra de toda especie de manjares, aún de los más nocivos, como á enfermo ya desahuciado, clase de glotonas más numerosa de lo que se piensa comunmente; puede un Bécquer, más ó menos falsificado, tomarle el pulso á su alma y juzgarla muerta porque no siente sus palpitaciones, ó porque al topar la noche anterior con algo, que tanto le hizo estremecerse en otros días, no sintió ahora ni uno de esos estremecimientos que acusan ó un recuerdo ó una esperanza.

Puede, en fin, un hombre subir todas las tardes á la cumbre de esa montaña, desde la que se descubre á un lado lo porvenir y lo pasado al otro, envuelto en sombras como de muerte aquél y acurrucado y enjuto como momia egipciaca éste; y puede estar sucediendo cuanto dejo dicho á alguno de mis lectores.

Si así es... ¡no te arrojes, carísimo, desde la cumbre de esa montaña rodeada de tan sombríos horizontes!

No te aflijas ni desmayes.  
Aún no se ha agotado el cuerno de la abundancia. Será que no ha llegado tu turno, pero espera...

No, el otoño no borra los besos y las gotas de rocío del cáliz de las flores; el otoño tiende sobre las flores y sobre las almas una red de capilla tupida, pero debajo de esa red palpitan y se estremecen en los pétalos los besos de los rayos del sol y las perlas transparentes, como palpitan y se estremecen en el alma el primer sí de ella y en los labios su último beso...

¡Oh, alma; oh, floresta... esperad!  
Esa red de capilla la romperá no tardando con sus manos rosadas la primavera.

¡Oh joven, abandona el borde de ese sendero, borra con la punta de tu báculo ese lúgubre epitafio, y anda... anda que quizá al borde de otro sendero más florido te está esperando ella... la infiel de otros tiempos, para renovar con otros nuevos, el sí y el beso ya borrados...

¡Qué hermoso es amar mucho de joven, para recordarlo después, ya anciano!

Poder decir: «¡no siempre han sido las frías y huesosas manos de la vejez las que han acariciado estos cabellos blancos. En estos labios amoratados no siempre hubo reprimendas y severos preceptos...

¡Cuántas veces puso en ellos los suyos  
aquella encantadora locuela!

¡Cuántas veces, en más felices horas...!

¡Cuán bello es el amor como esperanza!

¡Cuán sublime como recuerdo!

ZALDUA.

## SISTEMAS DE GUERRA

La política adoptada por el general Weyler en Cuba, dice muy bien un ilustre escritor, ha servido de pretexto á los Estados Unidos para declararnos la guerra y justificar su conducta ante las naciones europeas.

No les ha sido difícil á los sindicatos de la Unión Americana formar una atmósfera de difamación al rededor de España, pintando al pueblo español, á sus gobiernos y autoridades como dignos solamente de las censuras de las naciones cultas.

Dos defectos del periodismo moderno han favorecido á nuestros detractores. El primero, ya lo hemos señalado: la venalidad de la prensa: el segundo, la precipitación con que ahora se escribe y la facilidad, hasta en la prensa honrada, de aceptar opiniones sin tomarse el trabajo de averiguar si se fundan en datos ciertos é indubitables.

El rigor y la benignidad son dos sistemas de guerra admitidos por todos los pueblos que han guerreado. Todos proclaman que el de benignidad es preferible al de rigor, pero todos convienen en que no se puede optar *a priori* por ninguno de ellos, ya que las circunstancias han de ser las que impongan la elección. Los escritores franceses, hasta los que se dicen amigos nuestros, han declamado uno y otro día contra supuestas crueldades, y al hacerlo se olvidan de que en Argel el célebre mariscal Bugeaud metía fuego en una cueva donde se habían refugiado árabes que no querían rendirse tan á prisa como él exigía; que para evitar el asesinato de soldados aislados, se dió orden, y se cumplió, de fusilar á todos los árabes que se encontraran á tres leguas al rededor del punto donde se hubiese cometido el asesinato, y que en la guerra más reciente del Tonkin se ha empleado un rigor semejante. En cuanto á Inglaterra, no hay más que recordar la represión de la sublevación de los cipayos, que excede en rigor á cuanto hicieron en casos iguales los demás pueblos.

Por lo demás, todos sabemos que las guerras civiles fueron siempre las más crueles, las más inhumanas: dígame si no la separatista de esos Estados Unidos que tan severos se muestran al juzgar la conducta de las tropas españolas en la guerra de Cuba, lo cual ha servido de pretexto á nuestros enemigos para negarnos el derecho de ejercer nuestra soberanía en la Grande Antilla.

Aun siendo ciertas las crueldades atribuidas al general Weyler, dice el escritor antes aludido, éste resultaría un tímido plagiarista de los más renombrados del ejército norteamericano.

El coronel Fletcher, que hizo la campaña de Pensilvania en el Estado Mayor de Mac-Clellan, y que se precia de imparcial, escribe: «Cuando Pope tuvo necesidad de retroceder hacia el Rappahannock, sufrió las consecuencias deplorables de las órdenes dadas anteriormente, órdenes que pusieron en ejercicio oficial el robo y el saqueo. Las tropas estaban desmoralizadas, el país que debían atravesar estaba agotado y la población exasperada hasta el extremo contra un ejército de quien tanto tuvo que sufrir». Y más adelante dice: «Durante este tiempo, Sheridan devastaba el país, asolaba de la manera más completa los distritos más ricos de la Virginia, pues no se contentaba con destruir las cosechas y llevarse el ganado, sino que hizo incendiar las granjas, los molinos y los aperos de labranza. En este sistema de devastación, no solamente igualó á los generales de los tiempos pasados cuyo nombre lleva estigma in-

deleble hace siglos por sus atrocidades, sino que procuró excederlos. Lo que Hunte había respetado, Sheridan lo destruyó. No se limitó á arruinar por algún tiempo al país y á sus habitantes, sino que hizo cuanto pudo para privarles del bienestar en lo porvenir, si la paz les permitiera reedificar sus habitaciones.»

El capitán Conyngham, también partidario del Norte, dice, tratando este mismo asunto, que es difícil señalar límites á la ciencia del soldado en campaña cuando se le permite vivir sobre el país.

El comandante Von Mehreimb trata de disculpar á Sherman, y lo hacen en los siguientes términos: «Si su modo de hacer la guerra, que era la devastación premeditada de ricas comarcas, recuerda la época de la guerra de treinta años, es necesario tener en cuenta que Sherman no recurrió á estos rigores sino con gran pena de su corazón, pues estaba convencido de que solo así se podía llegar pronto y completamente á lograr la paz, y que los escogidos en interés del pueblo y del ejército.... Después de la batalla de Goldsborough decía: «Hemos de conservar la Unión ó sucumbir, y es necesario aplastar al enemigo cueste lo que cueste; pero, una vez vencido, anonadado, hemos de decir á los insurrectos: «Idos en paz y no volvais á empezar.»

Demostrado está que si alguien tiene derecho á criticar el sistema de Weyler, este alguien no pueden ser los Estados Unidos, pues que los generales de la Unión extremaron mucho más el rigor que el general español.

El comandante Schisbert hace grandes elogios de la disciplina de los ejércitos federales mandados por Meade y Mac-Clellan, de los confederados á las órdenes de Lee, Stuart y Jackson; pero luego añade: «En cuanto á las atrocidades cometidas en el Este, ninguno de los dos adversarios tiene nada que echarse en cara, pues los salvajes jinetes de Morgon fueron tan bárbaros como las hordas del Norte.»

Este mismo autor, después de relatar las atrocidades del ejército de Sheridan, hace la siguiente observación: «No obstante, no debemos hacer responsable de estos hechos al Norte, como nación, pues ésta dió pruebas de excelentes sentimientos con los cariñosos cuidados que prodigó á los enfermos. Entiéndase que no nos ocupamos en este momento sino en los elementos militares, y tenemos empeño en hacer constar que la falta de moralidad en un ejército neutraliza sus cualidades militares.»

Un poco más adelante, como atenuando la declaración hecha al empezar la cita anterior, dice: «Sería cosa de nunca acabar el ir mencionando todas las crueldades y saqueos referidos en este libro (el del capitán Conyngham); nos limitaremos á llamar la atención sobre una sola cosa, y es que esas atrocidades que, en la historia de «la gran marcha» (la invasión de la Georgia), son también reproducidas por otros escritores, el comandante Nichols, por ejemplo, «no arrancaron al Norte ni un solo grito de indignación; al contrario, pues en general fueron tenidas por muy naturales.»

Es que el Norte guardaba toda su indignación por abominar de la guerra de Cuba.

## CONTRIBUCIÓN RÚSTICA

Se va á imponer un recargo del 20 por 100 sobre la contribución rústica y pecuaria para incluirlo en los presupuestos ordinarios.

La agricultura no puede ya con su carga. Justamente ha pedido rebajas en varias ocasiones y se le han negado, diciéndole que la contribución territorial era de cupo fijo. Para no conceder la rebaja, cuya justicia nadie se atrevía á negar, cargábanla sobre los restantes agricultores á fin de que los unos hicieran la oposición á los otros. ¿Qué quiere decir cupo fijo? ¿Qué clase de firmeza es ésta que impide bajar con justicia y no impide subir sin razón?

Quien vive en ciudades populosas llega á perder de vista lo que ocurre en los campos, teme más la subida de los comestibles que la ruina de los que los producen, da mayor importancia á unos centenares de vagos que alteran el orden en la capital que á millares de labradores que se consumen de miseria en los villorios, sin más protesta que avivar el odio en su interior contra los que nos gobiernan y disponerse á lanzarse á las filas de cualquier partido revolucionario, sea cual fuere.

Las miserias que no se ven no mueven el corazón, no llenan la inteligencia.

Solo así se explica que los partidos que nos gobiernan, que sin duda alguna se

componen de los primeros talentos de España, no sientan en su pecho las lágrimas y sinsabores del agricultor, no empleen su inteligencia en estudiar sobre el terreno la salvación de estos millares de labradores que forman la inmensa mayoría de España, que constituyen la primera industria, la primera riqueza de la nación, que son los que trabajan más y comen menos, que son los destinados por Dios á mantener todas las demás industrias y han de arrancar del duro seno de la tierra con el sudor de su rostro los alimentos y bebidas de la mesa Real y de la del último vasallo.

Quien no llora no mama, dice el refrán, y es verdad. Los industriales, los capitalistas y los jornaleros que pueden llorar en las ciudades populosas, son fácilmente oídos y compadecidos, pero en el campo es inútil el clamoreo, se pierde en el ancho espacio y Madrid está muy lejos para poderlo oír.

Solo así se explica que en los angustiosos tiempos que atravesamos se piense en recargar con un 20 por 100 la contribución rústica, que ha de rematar á la moribunda agricultura, única rama de riqueza que en el porvenir podría con sus exportaciones de vinos, cerechos, frutas, etc., volver á equilibrar la balanza comercial, de cuyo gran desequilibrio son prueba patente los actuales cambios.

¿Qué arancel se le ha dado, para compensarla de su tributación? ¿Qué mercados se le han abierto?

Hoy que los altos cambios producidos por las excesivas compras en el extranjero, y por falta de protección al trabajo nacional, única fuente de riqueza, han acudido en alivio del agricultor, como acude la sangre á la herida para cicatrizarla, hoy que podía vender caro al extranjero por de pronto, y á precios exorbitantes luego á los nacionales, para que volviera al campo parte del dinero que durante muchos años ha ido emigrando; hoy se le prohíbe exportar gran parte de sus productos, y se le priva de este gran beneficio.

Lejos de nosotros atacar esta disposición, que, aunque tal vez demasiado extensa, tiene por objeto evitar el conflicto del hambre, pero que se tenga en cuenta que solamente con esto se exige un sacrificio mucho mayor que el 20 por 100 de recargo que se intenta.

El ramo principal que podía constituir la futura riqueza de España es la exportación de vinos y cognacs, que produce en mayor cantidad y más barato que todas las demás naciones, menos Italia; pues esta exportación se ha dejado caer por cien vicisitudes, y en el interior los prohombres de la política y los grandes capitalistas no han tenido nunca el arranque patriótico de poner en sus mesas vinos españoles, sino que las llenan de vinos caros del extranjero, pagados con el dinero recaudado de la agricultura patria.

Hoy reciben los viticultores un nuevo golpe con la pérdida del mercado de Cuba y la difícil exportación á las Américas.

Lejos de nuestro ánimo querer crear dificultades al gobierno, quisiéramos poder producir doble para ofrecérselo en aras del amor patrio; pero cuando no se puede hay que decirlo, y la agricultura no puede con este nuevo sacrificio.

La prueba más concluyente la puede hallar el ministro de Hacienda en las millares de fincas que tiene el fisco embargadas por no pagar, á pesar del tradicional amor al terruño que tenemos los agricultores.

Repase el número de fábricas embargadas por igual motivo, el número de comercios, de valores ferroviarios ó del Estado, etc., y ha de ver que no hay riqueza alguna tan agobiada como la agricultura, y que á todo se puede exigir sacrificios con más motivo que á la agricultura.

Los agricultores, que somos la mayoría de los españoles, no sabemos agruparnos para hacernos oír; los representantes que oficialmente nos representan en las Cortes, no nos deben su elección, sino que la deben al comité del partido que les designa; los mismos que llevan la voz en nuestras asociaciones agrícolas, suelen ser ingenieros agrónomos, abogados ó rentistas, no tenemos voz ni voto en ninguna parte.

Todo esto convierte al pueblo agrícola en revolucionario, siendo una constante amenaza á la tranquilidad social y á la de los escasos capitales que aún se emplean en la agricultura, y que al primer peligro se retiran á la ciudad para no emplearse ya más en explotaciones agrícolas.

¿Qué esperanza nos queda? La única á que tenemos pleno derecho: Que los diputados, ante las desgracias de la patria, olviden por un momento que son hombres de partido, y reflexionando sobre los intereses que representan y prometieron

defender, levanten su autorizada voz en nuestra defensa y en defensa de la justicia, é inclinen al gobierno á que renuncie á un recargo injusto é imposible, que ha de ser ruina de la agricultura y de la nación.

Con eso merecerán los plácemes de sus distritos, el verdadero entusiasmo y leal apoyo de sus representados y habrán cumplido con su deber. —M. RAVENTÓS.

## CRÓNICA

### Información de la Bolsa.

(De la revista Gaceta de la Bolsa)

Madrid 31 de Mayo.

Apertura.—París 33,25 —Londres 00,00.—Barcelona 46,47.  
Poco negocio en todos los correos.  
El interior contado entre 46,95 y 47 por 100.  
Fin de mes abrió á 46,60 y ascendió á 46,90.  
Próximo con 55 y 60 céntimos de deport.  
Exterior entre 60 y 60,10 contado.  
Cubas nuevas pierden 50 céntimos.  
París 33,18 y 33,12.  
Contestación de primas en París á 33,50.  
A las cuatro —Interior fin corriente 47,00.  
—Próximo 46,35.  
Telegramas.—Barcelona (3 t.) 46,35.—Exterior 60,35.  
París.—Exterior 33,75.—Londres 00,00.

### En Santa Lucía

Ayer terminaron en Santa Lucía, los solemnidades cultos que la congregación de madres cristianas é hijas devotas de la Virgen, han consagrado á su celestial Patrona, la madre del Amor Hermoso.

Todo cuanto se diga de estos hermosos y magníficos cultos resultaría pálido y deslucido, pues únicamente los que han tenido la dicha de poder asistir á este precioso templo durante el novenario podrán decir lo que ha sentido su alma, al oír la divina palabra, que en torrentes de elocuencia, y arrebatadoras frases llenas de unción evangélica, salían de los labios del sabio, virtuoso y nunca bastante ponderado señor Magistrado de Valladolid.

Santamente enorgullecida puede estar esta piadosísima confraternidad por la religiosidad y grandeza con que celebra sus funciones.

Ayer nos complacíamos al ver al hermoso espectáculo que ofrecían los fieles en esta distinguida parroquia, al salir en apiñada muchedumbre esperando á su prelado á quien tanto ama esta congregación. Nuestro Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo, siempre incansable y bondadoso, había terminado esta solemnidad dando al pueblo la bendición con Santísimo Sacramento.

El coro de cantoras que la digna profesora Srta. Segura dirige, ha resultado admirable. No sabemos que admirar más, si la dulzura con que interpretaba las plegarias á la Virgen en demanda de protección y amparo, ó el arranque y entusiasmo con que han cantado los himnos patrióticos á la Virgen Santísima de las victorias.

No terminaremos esta pequeña reseña sin dar la más cumplida enhorabuena á esta piadosa asociación y muy especialmente á las hijas devotas de la Virgen que con derroche de elegancia y exquisito gusto han adornado el altar de la Virgen como nunca le hemos visto.

Por temor de herir su modestia llamamos los nombres de las distinguidas señoritas que tanto han trabajado para adornar constantemente el trono de su madre la Virgen Santísima, bien conocidas son por su fervorosa piedad.

### Mareas

Horas de mareas para mañana 2 de Junio.  
Pleamar: mañana á las 12:49 —Coeficiente, 72.  
Id. tarde á las 1:14 —Coeficiente 77.  
Bajamar: mañana á las 7:9.  
Id. tarde á las 7:35.

Los servicios prestados por la guardia municipal diurna, durante el mes de Mayo último, han sido los siguientes:

Por faltas á las ordenanzas municipales, 209; por escándalos y blasfemias, 37; por hurto, 3; por golpes y lesiones, 23; por incendios y chismeneas, 1.

El número de personas denunciadas, ha sido el de 388.

Parte diario de las mercancías llegadas por el ferrocarril del Norte en el día de hoy:

Gran velocidad.—1 bulto huevos á Fragua; 1 id. jamón, á G. Illera; 2 id. vino, á M. Gu-tierrez.

Pequeña velocidad.—1 bulto carbón, á Echevarría; 80 id. paja y 10 id. vino á Peña; 72 id. vino, á Mardones; 75 id. id., á Treviño; 2 id. id., á Carlos; 2 id. id., á José Lopez; 1 idem idem, á Puente; 1 id. id., á Perez; 1 id. aguar-diente, á Zubeldia; 3 id. aceite al portador; 20 id. salvado, á Hermosilla; 1 id. cerda al portador; 2 id. aguardiente á Vela.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, llegado hoy, publica la relación de las defunciones ocurridas en el ejército de operaciones de Cuba en las fechas que se indican, entre las que encontramos los siguientes soldados naturales de esta provincia:

Luis Noval Martínez, de Santander, soldado del regimiento de Isabel la Católica, falleció de enfermedad común, el 3 de Diciembre de 1897, en la Habana.

Eliás Perez Saez de San Martín, soldado del regimiento de Cantabria, falleció de enfermedad común el día 17 de Diciembre de 1886, en Regla, Habana.

Francisco Diaz Fernandez de Carmola, soldado del regimiento de Cantabria, falleció de

enfermedad común el 15 de Enero de 1897, en la Habana.

Santiago Fernandez Barballo, de Sopena, soldado del regimiento de Gerona, falleció del vómito el 15 de Enero de 1897, en la Habana.

Domingo Fernandez Puertas, de Campollo, soldado del regimiento de la Constitución, falleció de enfermedad común, el 14 de Enero de 1897, en Santiago de Cuba.

Antonio Gomez Sanchez de Sigüenza, soldado del regimiento Alfonso XIII, falleció de enfermedad común, el 11 de Enero de 1897, en la Habana.

### El general Weyler

En el tren de las 11:20 del Cantábrico salió esta mañana para Torrelavega el general Weyler acompañado de los señores Ordoñez y Lavín.

Le despidieron en la estación muchas personas.

El general Weyler salió de Torrelavega para Madrid en el tren correo de esta tarde.

Se le ha concedido el retiro para Santander al guardia civil Bonifacio Ruiz Collantes y al carabintero Juan Flincheta Abad para Torrelavega.

Enviamos nuestra enhorabuena á doña Pepita Ortiz y Ceballos, maestra superior de canto y piano, por el brillante resultado de todas sus discípulas, que han obtenido la nota de sobresaliente en los últimos exámenes verificados en Madrid en el Conservatorio.

El jurado hizo grandes elogios á la profesora por su método de enseñanza, al mismo tiempo que á las señoritas las aconsejó perseverancia en el estudio para el buen término de su carrera.

Se hallan expuestos al público en el ayuntamiento de San Roque de Riomiera, el repartimiento de la contribución territorial para 1898-99 y en los de Cieza, Bárcena de Pío de Concha y Soba, los de Territorial para el mismo ejercicio.

En el ayuntamiento de Rivamontan al Mar, ha quedado constituida la Junta local para la recaudación de fondos con destino á la suscripción nacional, bajo la presidencia del señor Cura párroco de Santa María de las Salves.

### Ayuntamiento

Sesión de hoy.

Preside el Sr. Piñal.

Leída el acta de la anterior, se acuerda aprobarla.

Se concede licencia por dos meses al señor Botín.

La sociedad Cisneros dá las gracias porque se le cedió el teatro.

Se reconoce al Sr. Arroita los créditos á favor de un contratista.

Está sobre la mesa un dictamen proponiendo que se abone una indemnización á la señora viuda de Oteiza por la construcción de unos camiones.

Esto se discute largamente, se aprueba el dictamen, votando en contra los Sres. Horga y Maliaño.

Se retira un dictamen autorizando á don B. Mirones para construir un kiosko en el Sardinero.

Se autoriza á D. Julián Crespo para construir una pared, y á D. Eduardo Presmanes para abrir una ventana.

Se accede á que don Blas Otero establezca dos depósitos de carbón.

Las cuentas de obras, que importan, 1029'82 pesetas, son aprobadas.

El capellán del Cementerio de Ciriego dice que protesta contra su cesantía, que le ha comunicado el Sr. Obispo.

El Sr. Obispo dice que ha pasado la comunicación de la cesantía al señor Provisor para que averigüe lo ocurrido, y que por ahora no hay otro capellán, y seguirá en su puesto el cesante.

El Sr. San Martín propone que se anuncie la vacante.

El Sr. Agueros dice que esto traerá disgustos y anuncia una proposición pidiendo que se modifique el acuerdo.

Propone el Sr. Santiuste que se anuncie la vacante.

## TELEGRAMAS

### Telegrafistas

Madrid 1.º —2:30 t.

Telegrafían de Nueva York que á la expedición de tropas yanquis que se dirigen á Filipinas acompañan veinte telegrafistas, destinados á la recomposición de los aparatos telegráficos y cables interrumpidos con motivo de la guerra.

### Armas y municiones

Han sido repartidos entre los tagalos 10.000 fusiles Maússer y 200.000 cartuchos.

### El bombardeo

Según telegramas que de Nueva York acaba de recibir *El Liberal*, se afirma que ha comenzado el bombardeo en Santiago de Cuba.

Esos despachos dicen que el comodoro Schley ha comunicado al gobierno de Washington que ha comenzado á bombardear el Morro en Santiago de Cuba, lo mismo que á los fuertes de Yncatán y Puntagorda.

# ULTIMA HORA

## Fantasías yankis

Madrid 1.º—4:15 t.

Un nuevo despacho de Nueva York dice que los yankis se proponen atacar por tierra á Santiago de Cuba, con objeto de destruir los fuertes que protegen la boca del puerto y el canal.

Para llevar á cabo esto, se pondrán en combinación con la escuadra de Schley, para en caso de que hicieran resistencia los españoles atacarles por mar y tierra.

Con este objeto las tropas yankis que desembarquen en Cuba, llevará artillería de sitio.

Agregan también los despachos yankis, que el almirante de la escuadra española está dispuesto á volar sus buques antes que rendirse, pues creen como seguro que Cervera tendrá que hacerlo no tardando mucho tiempo.

Estas y otras noticias demuestran las fantasías yankis, que pensando en una próxima victoria, olvidan sus quehaceres, dedicándose á fabricar castillos en el aire.

No telegrafío otras noticias por considerarlas como las anteriores, falsas

## El bombardeo de Santiago. — Telegrama oficial.

Se ha recibido en el ministerio de Ultramar un despacho oficial del capitán general de Cuba, Sr. Blanco, dando cuenta del bombardeo llevado á cabo por la escuadra yanqui contra el puerto de Santiago de Cuba.

Dice que los buques yankis hicieron contra los fuertes ochenta disparos, los cuales fueron contestados por nuestras baterías.

A las dos horas del bombardeo salió á la boca del puerto el crucero español «Cristobal Colón», que hizo fuego también contra los buques yankis, los cuales huyeron al ver á nuestro buque, creyendo que salía toda la escuadra

El «Cristobal Colón» causó grandes averías al buque auxiliar de la escuadra enemiga.

El «Colón» regresó al puerto después de terminado el bombardeo, sin novedad.

Los tripulantes de este buque fueron aclamados á su vuelta á Santiago de Cuba.

## Firma de la Reina

Su Majestad la Reina ha firmado hoy un real decreto nombrando jefe de la Comisión en Londres de la Marina española al Sr. Perea, y otro nombrando comandante del crucero auxiliar «Reina María Cristina, al Sr. Avende.

## Cola

Durante todo el día de hoy ha habido frente al Banco de España una inmensa cola de gente que iba á cambiar billetes por plata.

En Madrid reina mucho pánico con motivo de la escasez de plata.

## Comentarios

En todos los círculos y cafés se comenta con gran animación el combate de Santiago de Cuba, haciéndose muchos elogios de nuestros marinos.

## Así es

Otro despacho de Cuba dice que los voluntarios están admirablemente disciplinados y que pueden considerarse como tropas regulares.

## Ojalá fuera!

Madrid 1.º—4:30 t.

Hablando con el Sr. Sagasta algunos periodistas acerca del combate naval de Santiago de Cuba, el Sr. Sagasta manifestó que creía que no había sido un crucero auxiliar yanqui el que había sufrido las averías que le produjo el buque español «Cristobal Colón», sino el acorazado «Yowa».

La creencia del Sr. Sagasta se ha comentado mucho, pues se dice que el telegrama oficial recibido por el gobierno dice más que lo que se ha facilitado á la prensa y hace creer que hemos obtenido una victoria.

## Conferencia

Madrid 1.º—5 t.

En el salón de conferencias del Congreso, han tenido una larga entrevista los Sres. Romero Girón y Romero Robledo.

Parece que el primero preguntó al señor Romero Robledo con insistencia por qué había firmado la proposición incidental presentada en el Congreso, sobre los asuntos ocurridos últimamente en Filipinas.

El Sr. Romero Robledo, contestó que la había firmado, casi sin leerla y que por lo tanto no tuvo tiempo siquiera de enterarse de qué trataba.

Se ignora el resultado de estos bombardeos, que no están confirmados oficialmente, puesto que el gobierno no tiene noticia alguna de que haya comenzado ningún combate.

## Más del bombardeo

Dicen de Nueva York, según telegramas particulares recibidos, que los periódicos *World* y *The Journal* publican extraordinarios dando cuenta de que ha comenzado el bombardeo en Santiago de Cuba, cuyo combate dió comienzo á las dos de la tarde de ayer.

En dichos extraordinarios se dice que el bombardeo no pudo concurrir el comodoro Sampson por hallarse en aquel momento en aguas de Cabo San Antonio con su escuadra.

## Insistencia

A pesar de que el gobierno no tiene ó aparenta no tener noticias del bombardeo de Santiago de Cuba, se insiste en afirmar en vista de telegramas particulares, que comenzó el fuego contra los fuertes exteriores de la plaza á las dos de la tarde, que fué nutrido y tenaz, disminuyendo bastante el bombardeo á las cuatro de la tarde.

También se añade que á dicha hora llevaban ventaja los buques yankis, si bien era muy insignificante.

## Los que comenzaron

Los mismos despachos dicen que los barcos yankis que rompieron el fuego fueron el «Canadá» y el «Monreal» que hicieron los primeros disparos desde la distancia del horizonte sin que avanzaran nada hacia la plaza, sin duda temiendo sufrir daños, pues la artillería de Santiago de Cuba es muy moderna y de gran alcance.

## Yanki ladrón

Dícese por despachos recibidos, que un yanki ha logrado sustraer una carta dirigida al agregado naval Sr. Carranza, en la cual, según afirma el ladrón, constan los nombres de los espías españoles con que cuenta nuestro Gobierno en Nueva York y en todos los Estados Unidos.

## Naufragio

El buque yanqui «Libore» que salió de Christon para Nueva York el 25 de mayo, se ha ido á pique cerca de Punta Maissi.

## Lo de siempre

En el Senado de Washington, según telegrafían de dicho punto, propuso el senador Cotehres que los Estados Unidos acordaran la anexión de Filipinas, abogando para que se mandaran grandes refuerzos á Dewey con el fin de conseguirlo.

## Epidemia

A bordo del vapor «Boston», que es uno de los que bloquean á Filipinas, toma gran incremento la epidemia que se ha desarrollado entre la marinería yanqui, la cual inspira serios temores á Dewey, según ha manifestado al gobierno de su nación.

## Desembarco

Según telegramas de Londres, ha regresado á Cayo Hueso el vapor «Florida» que salió de Tampa conduciendo á Lacret y á la expedición que éste mandaba, y que, según se dice, logró desembarcar en la costa de Cuba.

Dícese que este desembarco fué auxiliado por 1.500 rebeldes que recibieron á los expedicionarios con música y aclamaciones de entusiasmo.

## Suspensión

Telegramas de Washington dicen, que por ahora no se mandarán más expediciones á Cuba, pues el estado de desorganización en que se hallan las tropas yankis no lo permite.

Créese que para lograr dicha organización se necesitará más de diez meses.

## Desembarco

Dicen de Nueva York que el jueves último desembarcaron en Cuba 330 cubanos con 7.000 rifles y dos millones de cartuchos.

A esta partida la mandaban los cabecillas Lacret, Castillo y Sanguily.

Según el mismo telegrama protegían el desembarco las partidas de los cabecillas Lama y Rojas.

## Embarque

Otro despacho de Tampa dice que ha comenzado el embarque de 15.000 hombres en los transportes que han de conducirlos á Cuba.

Este embarque fué presenciado por el general yanqui Miles.

Los señores Romero Girón y Romero Robledo, llegaron á una inteligencia respecto á los asuntos más importantes de actualidad.

Hablando de Filipinas convinieron en que hacía mucha falta que se enviasen á Manila, para nuestros soldados, muchos fusiles y muchos cañones.

Respecto á los asuntos de Cuba, el señor Romero Robledo se manifestó conforme en que se enviara dinero á Cuba para atender á las necesidades de la guerra, y manifestó que él no se opondría á que lo acordase el Congreso.

## La viruela

Otro despacho de Hong-Kong asegura que aumentan considerablemente los casos de viruela entre los tripulantes de los buques yankis surtos en aguas de Manila.

## Apresamiento

Madrid 1.º—5:30 t.

De Nueva York telegrafían que ha sido apresado cerca de Puerto Rico el vapor español «María Luisa», que conducía cargamento de carbón.

## Ejecución

Telegramas de Cadiz, dicen que esta madrugada fué ejecutado el reo, que asesinó á un subdito alemán.

## La escuadra de reserva

El mismo despacho de Cadiz dice, que la escuadra de reserva al mando del almirante Cámara continúa saliendo á alta mar á hacer maniobras.

## Otra conferencia

Los señores Sagasta y Puigcerver, han celebrado una conferencia, acordando presentar enseguida en el Senado el proyecto de ley prohibiendo la exportación de la plata, para que sea aprobada cuanto antes.

## Consejo importante

Madrid 1.º—5:50 t.

El *Heraldo* ha recibido un despacho de Washington diciendo que el gobierno yanqui ha celebrado un importante consejo con motivo del bombardeo de Santiago de Cuba por la escuadra yanqui.

Se desconocen detalles.

# BOLSA

Madrid (6 t.)

	Día 31	Día 1.º
Deuda al 4 por 100 int...	46'90	46'50
Fin corriente.....	00'00	45'90
Exterior.....	60'15	61'20
Fin corriente.....	00'00	00'00
Amortizable.....	00'00	57'65
Cubas 1886.....	59'80	60'30
Cubas 1890.....	48'10	48'75
Obligaciones de Aduanas.	74'75	75'15
Obligaciones de Filipinas.	55'00	55'50
Banco de España.....	325'50	323'00
Compañía de Tabacos....	199'00	199'00
París.....	83'00	83'00
Londres.....	00'00	00'00
PARIS		
Exterior español.....	00'00	00'00

EL CORRESPONSAL.

## Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España

El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado que el día 14 del próximo mes de Junio, á las once de la mañana, se verifiquen los sorteos de las siguientes obligaciones, que deben amortizarse, y cuyo reembolso corresponde al vencimiento de 1.º de Julio de este año:

Obligaciones de la línea del Norte:

287 de tercera serie.

Obligaciones de la línea de Tudela á Bilbao:

123 de la tercera serie,

Lo que se hace saber para conocimiento de los poseedores de esta clase de obligaciones, por si desean concurrir á los sorteos, que serán públicos y tendrán lugar el día señalado, en esta Corte, en las oficinas del Consejo de administración de la Compañía, paseo de Recoletos, núm. 17.

Madrid 25 de Mayo de 1898.—El Secretario del Consejo, Pedro Méndez de Vigo.

**A LOS SRES. ARQUITECTOS,  
contratistas y propietarios**

En el NUEVO TALLER DE MARMOLES y cantería de  
**FEDERICO GOMEZ**  
ALAMEDA PRIMERA, N.º 14,  
se hacen toda clase de trabajos de estas industrias  
**DIEZ POR CIENTO MAS BARATOS**  
que en ninguno otro de esta capital.

Se trasladan panteones del antiguo al nuevo cementerio.

## LA GRAN BRETAÑA

COMPANÍA, 22

Cuatro duros cama y colchón de muelles; 24 duros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.

Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes.

REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS

Venta al contado y á plazos

desde una peseta semanal

*¡Se ha vuelto loco  
MANUEL LAINZ! dirán  
¡por qué? ¡porque protege  
EL CASAMIENTO!..*

TRES DUROS 95 céntimos CAMA y JERGON de MUELLES. TREINTA DUROS media sillería tapizada, lana, gran vellón, Impermeables, Máquinas de coser y toda clase de muebles á precios tan disparatados, que únicamente viéndolo podrá convencerse cualquiera.

Venta á plazos

desde 50 céntimos de peseta semanales  
San Francisco, 17, Santander.



## RICARDO URDIALES

Para hallar economía y adquirir buenas clases de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones

VISITAD CON PREFERENCIA MI ESTABLECIMIENTO

29, SAN FRANCISCO, 29

(Frente á la Iglesia)

SE FORRAN PARAGUAS Y SOMBRILLAS

**LOS CICLOS**

**VICTORIA, PHEBUS, CLEMENT Y NAUMANN**

han sido y son siempre reconocidos por los ciclistas inteligentes, como máquinas de primer orden. Esta casa debe su éxito á dicho juicio.

¡27 meses de existencia 107 máquinas vendidas!

**¡Ni una sola reclamación!**

Hay máquinas de varias marcas desde 325 á 1.050 pesetas. Accesorios, alquileres y reparaciones.

**Juan Pardo**

ALAMEDA PRIMERA SANTANDER

NOTA. Esta casa garantiza sus máquinas y reparaciones que se la encarguen

Santander Imp. y Litografía de Telesforo Martínez. Arcos de Botin 1

**PEDRO DOMECCO**  
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada para el uso de las Armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO VINO ESTILO

**COGNAC FINE CHAMPAGNE**

MARCAS una, dos, tres cepas y extra.

Pedid **COGNAC DOMECCO**

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurants.—Agente depositario en Santander: **D. Federico del Río Pérez**, Lope de Vega, 7, 2.º

**DROGUERIA AL POR MAYOR**  
**CALVO, PLAZA Y C. A**  
15, BLANCA, 15

Productos químicos-farmacéuticos, específicos y Aguas minerales, Artículos industriales, Pintura, Barnices, Brochas, Ceras para suelos, Tintes, Cepillería, etc. Gran surtido en Perfumería fina. Único depósito del célebre Antirreumático de Lerante, Bálsamo infalible para la curación radical de dolores reumáticos, oídos, gota, etc.

**VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO**  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN PARIS (1885 y 1898)  
AMBERES 1885 y BARCELONA 1888

El origen de su vacuna es el COW POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 90 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las revacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos dispone cristales y frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

**FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN**  
HERNÁN CORTÉS, 2. SANTANDER

**DROGUERIA GENERAL**  
**PÉREZ DEL MOLINO Y COMPA. A**  
COMPAÑÍA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Completísimo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Natir, Delta, Expres, Kodax y otras; perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, específicos nacionales y extranjeros, y aguas minero medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.

TODO A PRECIOS MUY BARATOS

PRINCIPALES ARTÍCULOS  
DE LA CASA **ABRAHAM OTERO**  
SAN FRANCISCO, 1 — TELÉFONO, 330

VINOS FINOS DE MESA, Marcas propiedad de la Casa  
Precios: de 0,50 á 5 pesetas botella.

VINOS DE EXPORTACION, Tintos y Blancos.  
Precios: de 40 á 200 pesetas el hectólitro.

VINOS DE JEREZ, Marca C. Z., importación exclusiva.  
Precios de 5 á 25 pesetas botella.

CHAMPAGNES, SIDRAS, VERMOUTS Y CERVEZAS  
Precios: de 2 á 15 pesetas botella.

LICORES Y CONSERVAS, Finos extranjeros de primeras marcas.

GALLETAS Inglesas de Huuley y Palmers

TÉES DE LAHINA (superiores) y TETERAS de barro inglés.

DULCES Y PIÑAS de la Habana.

ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALOS, Gran surtido.

ACEITES FINOS en Latas y Botellas.



En DUBLIN. Con medalla de Plata, 1892  
PREMIADOS... En CHICAGO. Con medalla de Oro, 1893  
En AMBERES. con medalla de Oro, 1894

ARTICULOS DE OCASION ECONÓMICOS

		Pesetas.
Pasta y Jalea de la Habana.....	En cajitas, cubos y barras, de.....	0,75 á 3,50
Piñas al natural (superiores).....	En latas, una á.....	2,25 y 2,75
Dulces en Almívar (superiores) surtidos.....	En » » ».....	1,50 y 2,50
Vinos finos de Jerez, marca C. Z.....	En cajas de 12¼ botella, de.....	15,00 á 40,00
Champagnes y Vermouts espumosos.....	En » de 6¼ » de.....	10,00 á 15,00
Estuches, Licor Benedictinos (legítimo).....	En » de 12, frasquitos de.....	6,00 á 40,00
Té de la China (especialidad desconocida).....	En paquetes rústicos, uno.....	10,00

NO CONFUNDIRSE  
**ABRAHAM OTERO**  
SAN FRANCISCO NUM. 1

El bonito catálogo general de esta casa se remite gratis al que los solicite  
LA CORRESPONDENCIA A SANTANDER  
LOS PEDIDOS SE SIRVEN EN EL DÍA

**EL AVISO**  
DIARIO DE LA TARDE  
REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 1.—SANTANDER

**LITOGRAFIA**  
Tartajas, Esquelas de todas clases, Etiquetas en colores, Cromos, Facturas, Carteles de Lujo, Membretes, Letras de adorno, Alocuciones de Sociedades, Letras de cambio, Circulares, Dibujos para hordat, Esquelas de participación de enlace.

**IMPRESA**  
Impresos para Ayuntamientos, Facturas Comerciales, Folletos, Memorias, Catálogos, Listas de precios, Carteles, de todas clases, Circulares, Prospectos, Tartajas, Esquelas mortuorias, y toda clase de trabajos epuncuantes al ramo.

**IMPRESA Y LITOGRAFIA**  
**TELESTORO MARTINEZ**  
Plaza de la Libertad, número 1.—SANTANDER

**TALLERES**  
DE  
**MARMOLERIA Y ESCULTURA**  
DE  
**FEDERICO DE LA PEDROSA**  
ALAMEDA, 20  
SANTANDER

El más antiguo é importante en sus diferentes manifestaciones artísticas é industriales

**GRAN ALMACEN DE VINOS**  
**"LA SOLANA"**  
Vinos superiores de Aragon, Navarra y Rioja  
Servicio á domicilio. Precio garrafón de una cántara, 7,50 en adelante; caja de once botellas, 3,75; el cuartillo 25 céntimos.  
**Daoiz y Velarde, 15, bajo.**

**El Cuartelillo**  
**RESTAURANT**  
DE  
**ANGEL \* DELGADO \* MORAL**  
CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA  
HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS  
Especialidad en vinos finos de mesa.  
Se admiten encargos para bodas y bautizos.  
Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante. 201

**LA METALICA**  
FÁBRICA DE ENVASES  
De hoja de lata y hierro ductil iluminados y en blanco, con patente de invención para conservas alimenticias, mantecas, aceites, grasas, pinturas en pasta, barnices y demás productos similares.  
**N. CERBELLO**  
CALLE DE TETUÁN, 19, SANTANDER  
116

**¡NOVEDAD!**  
RETRATOS ESPECIALES  
PHOTO COAL-PENCIL  
**FORT & C. O**  
LONDON.

Representante exclusivo en España  
**TELESTORO MARTINEZ**  
IMPRESA Y LITOGRAFIA  
Plaza de la Libertad, 1 SANTANDER  
**PRECIO 30 PESETAS**  
Remitiendo una buena fotografía, se hacen bustos á tamaño natural y queda exacto el parecido del retrato.

**FARMACIA**  
DEL LICENCIADO  
**DON ANTONIO G. GILA**  
SANTA CLARA, 8  
SANTANDER

**PREPARADOS ESPECIALES**  
*Antitemun*, contra la solitaria; expulsión á la hora de tomar el preparado. *Bálsamo hemostático* y cicatrizante para toda clase de heridas. *Crema* contra las grietas de los pechos.  
*Emplasto*, supurativo y detergente para la curación de granos, divissos, panadizos, infartos y tumores varios.  
*Piñones* vermifugos contra las lombrices, correctivos de los espasmos de los niños por indigestion y enfriamiento.  
*Tópico dentario*; calmante del dolor de muelas. Depósito de las aguas minero-medicinales de *Corconte*, eficacisimas contra las afecciones del riñon ureteres y vegiga.  
Preparados ofiinales y magistrales, alcaloides, sales minerales, curas, vendajes y especialidades nacionales y extranjeras.

**GRAN LIQUIDACION DE CALZADO**

2, Mendez Nuñez, 2 (Al lado del Estanco)

ESTE CALZADO ES PROCEDENTE DE LA ANTIGUA Y ACREDITADA ZAPATERIA DE

**JULIAN MANTECON**

2, MENDEZ NUÑEZ, 2  
SANTANDER